

comestibles por administracion desde la fecha de la rescision del contrato hasta que se celebre nueva licitacion y adjudicacion, que como consecuencia deberá verificarse.

Son de cuenta del contratista los gastos de la escritura, que otorgará á las veinte y cuatro horas despues que se le notifique la aprobacion del remate así como el constituir en el mismo plazo el completo de la fianza definitiva que queda prevenido; debiendo entregar un testimonio de aquel documento al Jefe del Presidio.

El importe de las raciones que suministre el contratista se le abonará puntualmente por la caja del Presidio dentro de los diez primeros dias del mes siguiente al del vencimiento, á cuyo fin del 1º al 2º presentará al Mayor 2º Jefe, ó á quien ejerza sus funciones en el Detall del establecimiento, una relacion del suministro practicado en el mes anterior, documentada con las papeletas de los pedidos hechos por los encargados al efecto, á fin de que pueda ser comprobada su exactitud con los datos de la Oficina del Detall, y despues de llenar este requisito indispensable pueda disponer el 1.º Jefe el pago dentro del plazo señalado. Dicho remate no tendrá efecto ni validez sin que antes merezca la Superior aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador General y se comuniqué al Jefe del Presidio, que lo hará al contratista inmediatamente.

Modelo á que deben adaptarse las proposiciones.

"Don N.... N.... N...., vecino de...., segun cédula personal que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones publicado en la GACETA OFICIAL.... (aquí los números y fechas), y de todas las obligaciones que han de regir en la contrata del suministro de rancho, pan, café y azúcar á los confinados del Presidio de esta provincia que se hallen presentes en la Capital y sus inmediaciones durante el año económico de 1881 á 82, ó sea desde 1º de Octubre de 1881 á 30 de Junio de 1882, se compromete á tomar por su cuenta dicho suministro por la cantidad de.... tantos centavos de peso (en letra) por racion ó plaza, á cuyo efecto acompaña el documento creditivo de haber hecho el depósito prevenido en la caja del Presidio."

[Fecha y firma.]

Cerradas las proposiciones se dirigirán con este sobre: "Proposicion para el suministro de víveres á los confinados del Presidio provincial que se hallen presentes en la Capital y sus inmediaciones."

Puerto-Rico, Noviembre 17 de 1881. — El Comandante 1.º Jefe accidental, *Gervasio de Medina*. — Puerto-Rico, 19 de Noviembre de 1881. — Aprobado, *PORTILLA*.

Lo que de órden de S. E. se publica en la GACETA OFICIAL para la concurrencia de licitadores.

Puerto-Rico, Noviembre 19 de 1881. — El Secretario del Gobierno General, *Ricardo de Cubells*. [5748] 3—2

CAPITANIA GENERAL

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ESTADO MAYOR.

SECCION 1ª — JUSTICIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real órden fecha 11 de Octubre último, dice al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla lo que sigue:

"Excmo. Sr.: — En vista de la carta de V. E. número 294 fecha 25 de Junio último, participando á este Ministerio haber dispuesto la continuacion en el servicio de dos soldados cumplidos pertenecientes á la Compañia disciplinaria de Vieques por hallarse pendientes de procedimiento y que desde la fecha en que cumplieron perciban el socorro diario de 22 centavos de peso, con cuyo motivo á la vez que solicita V. E. aprobacion á la expresada medida interesa sirva esta de regla general para lo sucesivo; S. M. el Rey (Q. D. G.) á la vez que aprueba la disposicion de V. E., ha tenido á bien resolver que á los soldados cumplidos del Ejército de esa Isla pendientes de causa, se les socorra en lo sucesivo con 50 céntimos de peseta diarios con la diferencia de moneda en Ultramar, en analogía á lo dispuesto para la Península por Real órden de 8 de Agosto último, comunicada por Circular general con la misma fecha. — De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes."

Lo que de órden de S. E. se publica en la GACETA OFICIAL de esta Isla para cumplimiento de quienes corresponda.

Puerto-Rico, 23 de Noviembre de 1881. — El Coronel Jefe de E. M., *José de Nicolau*. [5850]

Inspeccion general de Telégrafos

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Autorizada la Inspeccion general de Telégrafos por el Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 18 del actual para ensayar en concierto particular la contrata del suministro de quinientos postes para la reparacion de la línea telegráfica del Oeste con cargo al presupuesto de 1881 á 1882 por no haber tenido efecto por falta de licitadores las dos subastas intentadas en el Gobierno General, se hace público á fin de que todos aquellos que deseen tomar parte en dicho concierto particular, se dirijan por escrito al Inspector general de Telégrafos hasta la una de la tarde del día 2 de Diciembre próximo.

El presupuesto y demás condiciones son las mismas que al anunciarse las subastas se publicaron en la GACETA nú-

meros 126 y 132 de los dias 20 de Octubre último y 3 del actual.

Puerto-Rico, 19 de Noviembre de 1881. — El Inspector general, *Enrique Asensi*. [5771] 3—3

Junta local de Instruccion pública

DE YAUCO.

Debiendo proveerse por concurso la Escuela incompleta del barrio de Quebradas, vacante por dimision del Profesor que la desempeñaba, se anuncia por medio del presente para que el que desee obtenerla presente en esta Secretaría documentada debidamente su solicitud durante el término de veinte dias que se fijan para ello.

Yauco, 15 de Noviembre de 1881. — El Secretario, *Pedro T. García de Quevedo*. — Vº Bº — El Alcalde, *Catalá*. [5768] 3—2

Junta local de Instruccion pública

DE FAJARDO.

Relacion de los niños y niñas que han obtenido premios y accésits en los exámenes generales verificados durante el mes de Setiembre último.

Escuela pública elemental de 1ª clase á cargo del Profesor *Don Arturo de Sárraga*.

Lectura. — Premio, *Don Manuel Maisonet*; accésit, *Don Juan Calderon*.

Doctrina. — Premio, *Don Marcelino Martínez*; accésit, *Don Antonio Júlves*.

Historia Sagrada. — Premio, *Don Antonio Ramos*; accésit, *Don Fernando Martínez*.

Gramática. — Premio, *Don Doogracias Martínez*; accésit, *Don Fernando Martínez*.

Aritmética. — Premio, *Don Doogracias Martínez*; accésit, *Don Juan Martínez*.

Agricultura. — Premio, *Don Jaime Preciado*; accésit, *Don Víctor Berríos*.

Industria y comercio. — Premio, *Don Emilio Maisonet*; accésit, *Don Doogracias Martínez*.

Geografía. — Premio, *Don Marcelino Martínez*; accésit, *Don Francisco Rios*.

Historia de España. — Premio, *Don Luis Melendez*; accésit, *Don Luciano Carmona*.

Escritura. — Premio, *Don Marcelino Martínez*; accésit, *Don Juan Zaldoundo*.

Virtud. — Premio, *Don Telésforo García*; accésit, *Don Arturo Zaldoundo*.

Escuela pública elemental de niñas á cargo de la Profesora *Doña María Antonia Frías y Mendoza*.

Lectura. — Premio, *Doña Julia Melendez*; Mencion honorífica en manuscrito, *Doña Dolores Robles*; accésit, *Doña Carmen Robles*, que lo obtuvo en suerte con *Doña Asuncion Cintron*.

Doctrina cristiana. — Premio, *Doña Julia Melendez*, sortado; accésit, *Doña Magdalena Cintron*, sortado.

Religion y moral. — Premio, *Doña Guadalupe Rodriguez*; accésit, *Doña Carmen Rosado*.

Aritmética y Sistema métrico. — Premio, *Doña Dolores Robles*; accésit, *Doña Gumersinda Ortiz*, en suerte con *Doña Carmen Robles*.

Escritura. — Premio, *Doña Melitona Robles*; accésit, *Doña Marcelina Aljandiro*, en suerte con *Doña Dolores Robles* y *Doña Gumersinda Ortiz*.

Virtud. — Premio, *Doña Carmen Robles*.

Escuela auxiliar de niños del barrio de la Sardinera, á cargo del Profesor *Don Eduardo Flores*.

Lectura. — Premio, *Don Gregorio Mulero*; accésit, *Don Pedro Hernandez*.

Doctrina cristiana. — Premio, *Don Monserrate Morfi*, en suerte con *Don José de Jesús*; accésit, *Don Semi Baes*, en suerte con *Don Ramon Martínez*.

Historia Sagrada. — Premio, *Don Juan Rivera*, en suerte con *Don José de Jesús*; accésit, *Don Manuel Santana*, en suerte con *Don Monserrate Morfi*.

Moral. — Premio, *Don Heraclio de Jesús*, en suerte con *Don José de Jesús*; accésit, *Don Semi Baes*, en suerte con *Don Vidal García*.

Religion. — Premio, *Don Juan Díaz*, en suerte con *Don José de Jesús*.

Gramática castellana. — Premio, *Don Heraclio de Jesús*, en suerte con *Don José de Jesús*; accésit, *Don Juan Rivera*; Mencion honorífica en la 3ª Seccion á *Don Semi Baes*.

Aritmética. — Premio, *Don Monserrate Morfi*; accésit, *Don Juan Rivera*, en suerte con *Don Jesús Agresar*.

Escritura. — Premio, *Don Fernando Martínez*, en suerte con *Don Heraclio de Jesús*, *Don Jesús Agresar* y *Don Monserrate Morfi*; accésit, *Don Manuel Santana*, en suerte con *Don Juan Quiñones*, *Don Gregorio Mulero*, *Don José García* y *Don Carlos Quiñones*.

Virtud y aplicacion. — Premio, *Don José de Jesús*; accésit, *Don Heraclio de Jesús*.

Escuela auxiliar de niñas del barrio de Sardinera, á cargo de la Profesora interina *Doña Jovita Carambot*.

Lectura. — Premio, *Doña Asuncion Diaz*, en suerte con *Doña Josefá Martínez*; accésit, *Doña Carmen Rivera*, en suerte con *Doña Gertrudis Martínez*.

Doctrina cristiana. — Premio, *Doña Ep fania Santano*, en suerte con *Doña Josefá Martínez*; accésit, *Doña Gertrudis Martínez*, en suerte con *Doña Hermógenes Mercado*.

Historia Sagrada. — Premio, *Doña Josefá Martínez*, en suerte con *Doña Francisca Abraham*; accésit, *Doña Gertrudis Martínez*, en suerte con *Doña Marcelina Medina*.

Costura y labores. — Premio, *Doña Francisca Abraham*, en suerte con *Doña Josefá Martínez*; accésit, *Doña Asuncion Diaz*.

Virtud. — Premio, *Doña Juana Feliciano*; accésit, *Doña Anita Rodriguez*.

Escuela rural del barrio de Cabezas, á cargo del Profesor *Don Rafael Pineda*.

Lectura. — Premio, *Don Ramon Dávila*, en suerte con *Don Miguel Barreto*; accésit, *Don Jorge Torres*, y para premio especial honorífico en la 3ª Seccion, á *Don Mariano Gonzalez*.

Doctrina cristiana. — Premio, *Don Juan Robles*, en suerte con *Don Miguel Barreto*; accésit, *Don Ramon Rivera*, en suerte con *Don Jorge Torres*.

Historia Sagrada. — Premio, *Don José Montañés*, en suerte con *Don Miguel Barreto*.

Religion y moral. — Premio, *Don Miguel Barreto*, en suerte con toda la Seccion; accésit, *Don Ramon Dávila*, en suerte con toda la Seccion.

Aritmética. — Premio, *Don Julian Collazo*, en suerte con *Don Ramon Dávila*; accésit, *Don Juan Robles*.

Gramática castellana. — Premio, *Don Julio Collazo*, en suerte con *Don Juan Robles*; accésit, *Don Ramon Robles*.

Escritura. — Premio, *Don Miguel Barreto*; accésit, *Don Ramon Robles*.

Virtud. — Premio, *Don Gavino Cartasquillo*; accésit, *Don Sebastian Abraham*.

Escuela particular de niños á cargo del Profesor *Don Eugenio Brac*.

Doctrina cristiana. — Premio, *Don Luis García*; accésit, *Don Juan Gonzalez*.

Historia Sagrada. — Premio, *Don José Lanuza*; accésit, *Don Pedro Lanuza*.

Lectura. — Premio, *Don Genaro Cintron*; accésit, *Don Manuel Colon*.

Gramática. — Premio, *Don Estéban Lanuza*; accésit, *Don Sixto Bas*.

Geografía. — Premio, *Don Luis García*; accésit, *Don Benito Siaca*.

Aritmética. — Premio, *Don Manuel Siaca*; accésit, *Don Juan Lucero*.

Escritura. — Premio, *Don Luis García*; accésit, *Don Hilario Lopez* 3º.

Aplicacion. — Premio, *Don Francisco Lanuza*.

Virtud. — Premio, *Don Sebastian Martin*.

Escuela elemental particular de niños á cargo del Profesor *Don Justo R. Blanco*.

Aritmética. — Premio, *Don Antonio Barceló*.

Doctrina cristiana. — Premio, *Don Miguel Soto*.

Virtud. — Premio, *Don Ramon Quiñones*.

Fajardo, 17 de Noviembre de 1881. — El Alcalde-Presidente, *Tomás Mora*. [5860]

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

DON AURELIANO MEDINA, Juez de 1ª Instancia del Distrito de Catedral y su partido judicial.

Al público hago saber: que por providencia de este día dictada en los autos testamentarios de *Don Angel Umpierre* y *Doña María del Carmen Diaz*, se sacan á pública subasta los bienes muebles siguientes: una chimenea de ladrillos, tres tambores de veinte pulgadas con sus coronas, ejes y bronce, cuatro pailes y como unas ocho carretas de leña á que han quedado reducidas las fábricas, montura de trapiches y demás restos de los enseres que sirvieron para la fabricacion de azúcar. Cuyos muebles han sido tasados en ciento cuarenta y cuatro pesos y se ha señalado para el acto de la subasta en este Juzgado y en el municipal de Bayamon la audiencia del día treinta del corriente á las ocho de la mañana; siendo de advertir que no se admitirá postura que no cubra el total importe de su valor.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Dado en Puerto-Rico á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. — *Aureliano Medina*. — El Escribano auxiliar, *Leocricio Sanjuan*. [5798] 3—2

Al público hago saber: que en las diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por *Don José Roig y Colomer* en concepto de curador de *Doña Rosa Sandoval*, sobre extrávo de veinte y siete billetes del Tesoro, se ha dispuesto en providencia de esta fecha queden entredichados los billetes del Tesoro con sus cupones, correspondientes á los números 12,780, 12,781, 12,835, 12,836, 12,952, al 12,953, 13,011 al 13,019 y 13,035 al 13,044; señalándose al efecto el término de un mes desde la publicacion del presente para que si alguno fuese tenedor de dichos billetes y sus cupones, los consigné en la Escribanía del que referenda; advertidos de que si transcurriere dicho plazo sin haberlo verificado, se darán por extraviados á los fines que determina la Real órden de diez y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, promulgada en esta Isla en veinte y tres de Enero de mil ochocientos setenta y nueve.

Dado en Puerto-Rico á veinte y dos de Noviembre de